/pe pág:

30/07/2025 \$314.825 \$1.220.250 /pe portada: \$1.220.250

Audiencia: Tirada: 7.300 Difusión: 7.300 Ocupación: 25,8%



21.900



## Anuncian Coordinación **Nacional de Fronteras**

En el marco de su visita a la región, desde el complejo fronterizo de Chacalluta, el ministro del Interior. Álvaro Elizalde, anunció la creación de la Coordinación Nacional de Fronteras, una nueva instancia operativa destinada a fortalecer el combate contra la migración irregular y el crimen organizado.

La medida, impulsada bajo mandato del presidente Gabriel Boric, busca articular de forma más efectiva las capacidades de las instituciones que operan en las fronteras mediante decisiones conjuntas y coordinadas. En sus palabras, la coordinación "va a tener un carácter eminentemente operativo para tomar decisiones que nos permitan mejorar la gestión de los complejos fronterizos y un mejor resguardo de los pasos no habilitados".

## **FUNCIONES**

Entre las funciones de esta nueva instancia está realizar un seguimiento del estado material y funcional de los pasos fronterizos, además de evaluar inversiones v necesidades en infraestructura y personal. Según Elizalde, "esta coordinación va a realizar un seguimiento y análisis (...) bajo la lógica de una mejora continua para elevar los estándares de seguridad".

## COMPOSICIÓN DEL COMITÉ

El comité será presidido por el ministro del Interior, con el subsecretario del Interior como secretario ejecutivo. Participan ministros de Relaciones Exteriores, Defensa, Hacienda y Seguridad Pública, junto a representantes del Servicio Nacional de Migraciones: Dirección de Fronteras y Límites del Estado; Subsecretaría de Defensa; Estado Mayor Coniunto: Policía de Investigaciones y Carabineros. También integran la instancia ministerios y servicios como Desarrollo Social, Transportes, Obras Públicas, Agricultura, Bienes Nacionales, Aduanas y Servicio Agrícola Ganadero, además de direcciones técnicas relacionadas con arquitectura, vialidad y obras públicas.

La delegación presidencial regional, en su comunicado, afirmó que este anuncio se enmarca en una estrategia integral del Gobierno que ya ha generado resultados concretos. Desde el pico de ingresos irregulares en 2021, estos han disminuido en un 48,3%. Solo en los primeros siete meses de 2025, se registró una baja del 36% respecto al mismo período del año anterior, con descensos notables en puntos críticos como Chacalluta (-85,8%) y Colchane (-24,1%). Asimismo, durante la actual administración se han concretado 1.504 expulsiones administrativas, superando el total registrado entre 2018 y 2021, que fue de 1.327 expulsiones.

Con esta nueva coordinación, el Gobierno pretende consolidar una presencia estatal más efectiva y coordinada en las fronteras, en el marco de una política de seguridad que aspira a "estándares más altos y respuestas más ágiles", según afirmó el ministro Elizalde. Queda por verse cómo se implementarán estas medidas y si serán capaces de enfrentar los desafíos en los pasos fronterizos.